

Acta Núm.27-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS RELATIVO A LA “ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”, PROCESO DE REFERENCIA: LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021)**, siendo las once y dieciséis minutos antes meridiano (11:16 A.M.), en el salón de reuniones de la sede central de la Lotería Nacional, sito en el cuarto nivel de la Lotería Nacional, ubicada en la Avenida Independencia, esquina Avenida Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, La Feria, se dio inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, integrado por los siguientes miembros: **Anny Y. Zacarías Rodríguez**, Directora Administrativa y presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del Administrador General de la Lotería Nacional, **Luis Maisichell Dicent**, **María Luisa Sánchez González**, Directora Financiera, **Enrique F. Castro Sarda**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, **Merlín M. Castillo Acevedo**, Directora de Planificación y Desarrollo, y **Deisy María Paulino Lachapelle**, Directora de la Oficina Libre Acceso a la Información.

Anny Y. Zacarías Rodríguez, Directora Administrativa y presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del Administrador General de la Lotería Nacional, **Luis Maisichell Dicent**, tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

AGENDA:

PRIMERO: Inicio de la reunión por parte de **Anny Y. Zacarías Rodríguez**, Directora Administrativa y presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación de **Luis Maisichell Dicent**, Administrador General de la Lotería Nacional.

SEGUNDO: Conocer y verificar el borrador del Informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL**”, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

TERCERO: Adjudicar al oferente/a los oferentes que presentó/presentaron la(s) mejor(es) oferta(s) en el procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL**”, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

POR CUANTO:

POR CUANTO: Que en fecha diez (10) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), la Lotería Nacional convocó a todos los interesados en presentar propuestas para el procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

POR CUANTO: Que en fecha veintidós (22) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en presencia del Notario Público **Dr. Roselio Estevez Rosario**, del Comité de Compras y Contrataciones y demás comparecientes, se llevó a cabo el Acto de Recepción de Propuestas Técnicas “Sobres A” y Ofertas Económicas “Sobres B”, y la **Apertura y Lectura de las Ofertas Técnicas “Sobres A”**, del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**, en el que participaron los siguientes oferentes: **1. PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS (PROCELCA), S.R.L.; 2. GRUPO CONAMAR, S.R.L.; 3. CONVEXA, S.R.L.; 4. REFRIELÉTRICOS AGÜERO SURIEL, S.R.L.; 5. MONCER, S.R.L.; 6. GRAPSAI, S.R.L.; 7. VADEKEI GROUP, S.R.L. y 8. GRUPO RAMINEN, S.R.L.**

POR CUANTO: Que los peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones de esta Lotería Nacional, rindieron su Informe Pericial Preliminar, indicando si existían o no, errores u omisiones de naturaleza subsanable que el oferente debía subsanar para este procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

POR CUANTO: Que transcurrido el plazo establecido en el Cronograma de Actividades que rige este procedimiento, los peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones de esta Lotería Nacional, rindieron su Informe Pericial Definitivo, en el que **RECOMENDARON** a dicho comité **HABILITAR** para la Apertura y Lectura de Ofertas Económicas “Sobres B”, a los siguientes oferentes: **1. PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS (PROCELCA), S.R.L.; 2. CONVEXA, S.R.L.; 3. MONCER, S.R.L.; 4. GRAPSAI, S.R.L.; 5. VADEKEI GROUP, S.R.L. y 6. GRUPO RAMINEN, S.R.L.**

POR CUANTO: Que en fecha jueves veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional conoció el Informe Pericial Definitivo elaborado por los peritos designados, y estando conforme con las recomendaciones vertidas en dicho informe, aprobó el mismo mediante Acta Administrativa, a unanimidad de votos.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

A.42.R.

[Handwritten signature]

POR CUANTO: Que en fecha veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en presencia del Notario Público **Dr. Roselio Estevez Rosario**, del Comité de Compras y Contrataciones y demás comparecientes, se llevó a cabo el Acto de Apertura y Lectura de Ofertas Económicas “Sobres B”, de los oferentes habilitados, quienes presentaron propuestas cuyos valores presentamos en los siguientes cuadros:

ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL. PROCESO DE REFERENCIA: LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009			PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS (PROCELCA), S.R.L.				VADEKEI GROUP, S.R.L. (Oferta descalificada por errores aritméticos en número y letra)				GRAPSAI, S.R.L. (Oferta descalificada por errores aritméticos en número y letra)			
Lote No.	Descripción	Cantidad Requerida	Precio Unitario sin Itbis	Itbis	Precio Unitario con Itbis	Precio Total (RDS)	Precio Unitario sin Itbis	Itbis	Precio Unitario con Itbis	Precio Total (RDS)	Precio Unitario sin Itbis	Itbis	Precio Unitario con Itbis	Precio Total (RDS)
1	Aire acondicionado de 20 toneladas para el salón Padre Billini	2	\$ 1,050,418.36	\$ 189,075.30	\$ 1,239,493.66	\$ 2,478,987.33	\$ 1,829,000.00	\$ 329,220.00	\$ 2,158,220.00	\$ 4,316,440.00	\$ 1,200,000.00	\$ 216,000.00	\$ 1,416,000.00	\$ 2,832,000.00
2	Aire acondicionado de 10 toneladas para el salón Padre Billini	1	\$ 623,188.14	\$ 112,173.87	\$ 735,362.01	\$ 735,362.01	\$ 1,097,400.00	\$ 197,532.00	\$ 1,294,932.00	\$ 1,294,932.00	\$ 700,000.00	\$ 126,000.00	\$ 826,000.00	\$ 826,000.00
3	Compresor rotativo de 36,000 BTU para la Dirección Administrativa	1	\$ 62,510.00	\$ 11,251.80	\$ 73,761.80	\$ 73,761.80	\$ 35,400.00	\$ 6,372.00	\$ 41,772.00	\$ 41,772.00	\$ 30,000.00	\$ 5,400.00	\$ 35,400.00	\$ 35,400.00
TOTAL OFERTADO EN RDS			\$3,288,112.00				5,653,144.00				\$3,693,400.00			

ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL. PROCESO DE REFERENCIA: LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009			CONVEXA, S.R.L.				GRUPO RAMINEN, S.R.L.				MONCER, S.R.L. (Oferente no detalló en su oferta el precio por lotes).			
Lote No.	Descripción	Cantidad Requerida	Precio Unitario sin Itbis	Itbis	Precio Unitario con Itbis	Precio Total (RDS)	Precio Unitario sin Itbis	Itbis	Precio Unitario con Itbis	Precio Total (RDS)	Precio Unitario sin Itbis	Itbis	Precio Unitario con Itbis	Precio Total (RDS)
1	Aire acondicionado de 20 toneladas para el salón Padre Billini	2	\$ 1,357,838.99	\$ 244,411.02	\$ 1,602,250.01	\$ 3,204,500.02	\$ 1,472,500.01	\$ 265,050.00	\$ 1,737,550.01	\$ 3,475,100.02	3,844,751.35			
2	Aire acondicionado de 10 toneladas para el salón Padre Billini	1	\$ 800,352.74	\$ 144,063.49	\$ 944,416.23	\$ 944,416.23	\$ 883,500.00	\$ 159,030.00	\$ 1,042,530.00	\$ 1,042,530.00				
3	Compresor rotativo de 36,000 BTU para la Dirección Administrativa	1	\$ 35,852.74	\$ 6,453.49	\$ 42,306.23	\$ 42,306.23	\$ 28,500.00	\$ 5,130.00	\$ 33,630.00	\$ 33,630.00				
TOTAL OFERTADO EN RDS			\$4,191,222.49				\$4,551,260.02				\$3,844,751.35			

POR CUANTO: Que finalizado el Acto de Apertura y Lectura de las Ofertas Económicas “Sobres B”, los peritos designados por este Comité de Compras y Contrataciones, procedieron a elaborar el Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación, en el que recomendaron adjudicar al oferente **PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS (PROCELCA), S.R.L.**, los lotes del procedimiento, por haber este presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general y los cometidos de la administración.

slc

w

456

A.Y.B.R.

DMR

VISTO:

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por **Sucre Peralta**, Encargado de Servicios Generales, mediante la comunicación SG/00085-2021 y SG/00088-2021, de fecha diecinueve (19) de febrero y primero (01) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), relativo a la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos** de fecha cuatro (04) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), expedida por la Dirección Financiera, por un monto de **Cuatro Millones Setecientos Noventa Mil Ochocientos Pesos con 00/100 Centavos (RD\$4,790,800.00)**, para la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**.

VISTO: El **Certificación de Apropiación Presupuestaria** de fecha cuatro (04) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), expedido por el Departamento de Presupuesto, por un monto de **Cuatro Millones Setecientos Noventa Mil Ochocientos Pesos con 00/100 Centavos (RD\$4,790,800.00)**, para la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**.

VISTA: El **Acta Administrativa** de fecha cinco (05) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), que aprobó llevar a cabo el procedimiento relativo a la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**, bajo la modalidad de **Comparación de Precios**.

VISTO: El **Pliego de Condiciones Específicas** y la **Ficha Técnica** del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**.

VISTO: El **Dictamen Jurídico** del **Pliego de Condiciones Específicas** que rige el procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**.

VISTA: El **Acta Administrativa** de fecha nueve (09) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), que aprobó el **Pliego de Condiciones Específicas** y la **Ficha Técnica** para la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**.

VISTA: La **Convocatoria** del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”**.

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten initials

A.Y.B.R.

Handwritten initials

VISTA: La **Invitación a Presentar Ofertas** del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL**”.

VISTA: La **Carga del Proceso** en el Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL**”, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

VISTO: El **Informe Pericial Preliminar** del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL**”, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

VISTO: El **Informe Pericial Definitivo** del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL**”, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

VISTA: El **Acta Administrativa** de fecha veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), que aprobó el **Informe Pericial Definitivo** del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL**”, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

VISTO: El **Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación** del procedimiento de Comparación de Precios, relativo a la “**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL**”, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO: La Constitución de la República proclamada el trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

CONSIDERANDO: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

zlc

[Handwritten signature]

A.Y.R.

DMPJ.

CONSIDERANDO: El artículo 15, numeral 5 de la Ley 340-06 que establece que toda adjudicación de un proceso deberá formalizarse mediante un Acto Administrativo.

CONSIDERANDO: El artículo 26 de la Ley No.340-06 que reza: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los Pliegos de Condiciones respectivos”.

CONSIDERANDO: El Decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), que contiene el Reglamento de Aplicación en materia de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

CONSIDERANDO: Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, que establece: “El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación”.

CONSIDERANDO: El Decreto No.15-17 de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre Procedimientos y Controles para el Cumplimiento de las Normativas Vigentes en Materia de Gasto Público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones.

CONSIDERANDO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas y el Manual de Comparación de Precios, elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que es obligación del Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución se encuentren apegadas a las normativas vigentes y a los principios de Igualdad y Libre Competencia, y Transparencia y Publicidad, en beneficio de todos los interesados y participantes.

CONSIDERANDO: La presentación y opinión por parte de los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LOTERÍA NACIONAL, VALIDAMENTE REUNIDO, DICTÓ LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

slc
✓
A.43.R.
DMP

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **APRUEBA** el Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación rendido por los peritos designados para el procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **ADJUDICA** al oferente **PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS (PROCELCA), S.R.L.**, los siguientes lotes del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO Y COMPRESOR PARA LA LOTERÍA NACIONAL”, proceso de referencia: **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0009**, por haber este presentado la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general y los cometidos de la administración:

LOTE NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	Aire acondicionados de 20 toneladas para el salón Padre Billini	UNIDAD	2	RD\$1,239,493.66	RD\$2,478,987.33
2	Aire acondicionados de 10 toneladas para el salón Padre Billini	UNIDAD	1	RD\$735,362.01	RD\$735,362.01
3	Compresor rotativo de 36,000 BTU para la Dirección Administrativa.	UNIDAD	1	RD\$73,761.80	RD\$73,761.80
VALOR TOTAL ADJUDICADO:				RD\$3,288,112.00	
TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO DOCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS					

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **INSTRUYE** a la Dirección Jurídica de esta institución, mantener la **CUSTODIA** del original de la presente **ACTA** y **ENVIAR** copia a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C).

Resolución aprobada por unanimidad.

Handwritten notes:
 ✓
 M.C.
 H.S.P.
 A.Y.Z.P.
 B.M.P.

RESOLUCIÓN CUARTA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C) de esta institución, **NOTIFICAR** la presente **ACTA** al **OFERENTE ADJUDICADO**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN QUINTA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **DISPONE** que se envíe **COPIA** de la presente **ACTA** a la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) de esta institución a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad.

Concluidas estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, siendo las once y treinta y nueve minutos antes meridiano (11:39 A.M.), en la fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes.



Anny Y. Zacarías Rodríguez

Directora Administrativa

Presidenta en funciones Comité Compras y Contrataciones
Miembro



Enrique F. Castro Sarda

Director Jurídico

Asesor Legal Comité Compras y Contrataciones
Miembro



María Luisa Sánchez González

Directora Financiera

Miembro



Merlin M. Castillo Acevedo

Directora Planificación y Desarrollo

Miembro



Deisy María Paulista Lachapelle

Directora Oficina Libre Acceso a la Información

Información

Miembro